

POLÍTICA DE CALIDAD

Sant Joan de Déu València, entidad perteneciente a la Orden Hospitalaria de Sant Juan de Dios tiene como **Misión:**

“Acoger y acompañar, desde el valor de la hospitalidad, a personas sin hogar para, a partir de sus deseos y necesidades, crear oportunidades que les permita recuperar su derecho a desarrollar un proyecto de vida. Nuestro compromiso para alcanzar esta misión es ofrecer una atención integral, profesional, cercana y que promueva su participación social”.

De nuestra Misión se desprenden **los valores fundamentales** que inspiran la atención en este centro y que deben marcar las relaciones dentro de la Institución: **Hospitalidad, Calidad, Respeto, Responsabilidad y Espiritualidad**, todo ello llevado más allá de la atención a las personas alcanzando y marcando las relaciones entre hermanos, colaboradores/as y voluntarios/as así como las relaciones institucionales de la organización.

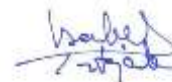
En respuesta a nuestra Misión, y en coherencia con nuestros valores, **Sant Joan de Déu València, se compromete a:**

- Que la persona atendida sea el centro de interés del equipo de atención.
- Promover y defender los derechos de las personas vulnerables teniendo en cuenta su dignidad como seres humanos.
- Trabajar la autonomía y la promoción personal.
- Reconocer el derecho de las personas atendidas participar y a ser informadas en todo momento de los aspectos más relevantes de su estancia y objetivos de trabajo.
- Mantener el secreto profesional respecto a los datos personales y privados de cada una de las personas atendidas.
- Respetar la libertad de credo de las personas atendidas y del equipo de trabajo.
- Realizar una gestión eficaz y eficiente de los recursos.
- Valorar y promovemos las capacidades y profesionalidad del equipo de profesionales. Promoviendo su participación activamente en la misión de la Orden.
- Oponerse al ánimo de lucro, exigiendo que se respeten unas normas económicas justas.

Para lo que Dirección de Sant Joan de Déu València, adquiere los siguientes compromisos:

- Que la mejora continua de la calidad sea un esfuerzo de la dirección así como de todo el equipo de profesionales.
- Ayudar al cumplimiento de todos los requisitos y necesidades de las personas atendidas. Ya sean sociales, legales o de cualquier otro tipo.
- Ofrecer un servicio de acogida e intervención social especializado y personalizado de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.
- Facilitar a las personas atendidas los recursos y el apoyo necesario para alcanzar la inserción social sin olvidar que las personas deben ser en todo momento los protagonistas de dicho proceso.
- Garantizar la satisfacción de la persona atendida y el cumplimiento de los requisitos, necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
- Desarrollar con transparencia los objetivos al servicio de las personas atendidas.
- Conseguir una cultura de mejora continua a través de la gestión permanente de los procesos.
- Establecer cauces de información y comunicación que faciliten la participación y el compromiso del equipo profesional con los objetivos de calidad del centro.

La Política de Calidad cuenta con el respaldo de la dirección de San Juan de Dios y es conocida y aplicada por todo el personal. La dirección se compromete a facilitar los medios necesarios a su alcance para lograr lo establecido en esta Política, asegurando su actualización, su entendimiento y difusión a todos los niveles. Así mismo, se compromete a revisar periódicamente la estrategia del centro, adecuándola a los cambios que puedan ocurrir en su contexto.



La Dirección

En Valencia a 23 de Marzo de 2022